

50 años de jardines de infantes en la provincia

En esta semana los Jardines de Infantes recordamos los 50 años de la Ley Siminni, que significó la obligatoriedad del Nivel Preescolar en toda la provincia de Buenos Aires con la consiguiente creación masiva de Jardines de Infantes en el territorio.

Este hecho histórico sucedió en 1946 cuando el Diputado Jorge Siminni presentó un proyecto de Ley, luego sancionado, en cuyos artículos estableció la Educación Preescolar como Etapa inicial del sistema educativo, la que sería gratuita y obligatoria, se impartiría en establecimientos adecuados para niños de 3 a 5 años, de ambos sexos. Determinó también la creación de la Inspección General de Jardines de Infantes como organismo de supervisión técnico-pedagógico.

La finalidad de las nuevas instituciones era proteger, asistir y favorecer el desarrollo moral, integral, físico y estético de todos los párvulos. Los sustentos teóricos eran las concepciones filosóficas de Froebel y Montessori. Para formar docentes especializados en la rama educativa se crean los Institutos de Trenque Lauquen, Chivilcoy y Azul.

Así en 1946 y 1949 se crearon 112 Jardines de Infantes en la provincia.

Hoy la Ley Provincial de Educación contempla los niveles de Jardines Maternales de 45 días a 3 años y de Infantes de 3 a 5 años siendo la última sala de preescolar obligatoria y gratuita.

Los objetivos de la Educación Inicial son: incentivar el proceso de estructuración del pensamiento, de la imaginación creadora y las formas de expresión personal verbal y gráfica. Favorecer el desarrollo del niño en los senso-motor, la manifestación lúdica y estética, la iniciación deportiva y artística, el crecimiento socio-afectivo y los valores éticos. Estimular hábitos de integración social, de convivencia grupal, de solidaridad y cooperación. Fortalecer la vinculación familia-instituciones educativas; prevenir y atender las desigualdades sociales, físicas y psíquicas.

Entre 1992 y 1996 se crearon 381 nuevos servicios de Educación Inicial, se incorporaron 58 servicios transferidos, se ampliaron 735 nuevas secciones, se construyeron 150 nuevos edificios para los servicios existentes.

Hoy la Dirección de Administración Inicial administra 2051 servicios educativos distribuidos en la zona urbana, rural e islas, para atender 28802 niños de 3 a 5 años. Se proyectan mayores creaciones, ampliaciones y construcciones para atender toda la demanda social de la provincia de Buenos Aires, porque:

«Hoy como ayer más jardines de infantes, más niños felices para una patria grande y mejor».

Por la presente se acerca el saludo de la Sra. Directora de la rama Eva Valenzano; de la Sra. Inspectora Jefe de la Región IX Prof. Noemí Burgos y el de la Sra. Inspectora María del Carmen Silva para todas las familias, alumnos, docentes, directivos y cooperadores que nos acompañaron durante estos 50 años en la construcción del nivel inicial en esta localidad.